



REGLAMENTO OFICIAL TOXIZA GRAN TRAIL 2026

El TOXIZA GRAN TRAIL 2026 es un evento de montaña organizado por el Toxiza Clube de Montaña en Mondoñedo (Lugo), con el objetivo de promover la belleza de los montes circundantes, la gastronomía y los productos típicos del municipio. El evento se celebrará el domingo 22 de marzo de 2026 e incluye tres carreras de montaña y una andaina.

Art. 1. PARTICIPANTES

Podrán tomar parte todas las personas mayores de 18 años, de cualquier sexo y nacionalidad, inscritas en las diferentes pruebas. Los participantes menores de edad deberán contar con una autorización paterna, la cual será facilitada por el club organizador si es requerida.

Art. 2. RECORRIDOS

El evento consta de las siguientes modalidades:

- TRAIL: 27 Km | 1600+ | Domingo 22/03/26
- MINI TRAIL: 19 Km | 1000+ | Domingo 22/03/26
- SPEED TRAIL: 9 Km | 500+ | Domingo 22/03/26
- ANDAINA: 16 Km | 750+ | Domingo 22/05/26

Art. 3. INSCRIPCIONES

Cada corredor solo podrá participar en una de las modalidades.

- Plazo y Límite: Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma designada hasta el 11 de marzo de 2026 a las 23:59h. Por motivos organizativos, existe un límite de 500 corredores. Una vez alcanzado este límite, las inscripciones se cerrarán.
- Coste de Inscripción (Tarifas por Tramo):

Modalidad	Tarifa	Periodo
TRAIL	30€	01/12/2025 al 15/12/2025
	33€	16/12/2025 al 01/03/2026
	36€	02/03/2026 al 11/03/2026



MINI TRAIL	22€	01/12/2025 al 15/12/2025
	25€	16/12/2025 al 01/03/2026
	28€	02/03/2026 al 11/03/2026
SPEED TRAIL	16€	01/12/2025 al 15/12/2025
	18€	16/12/2025 al 01/03/2026
	21€	02/03/2026 al 11/03/2026
ANDAINA	16€	01/12/2025 al 01/03/2026
	21€	02/03/2026 al 11/03/2026

- Pincheo en Meta: Será gratuito para los corredores y menores de hasta 12 años. Para el resto de acompañantes, tendrá un coste de 5€ por persona.
- Aceptación del Reglamento: La inscripción implica el conocimiento y la aceptación íntegra de este reglamento.
- Derechos del Inscrito: Todos los inscritos tienen derecho a:
 - Avituallamientos
 - Dorsal y servicio de cronometraje
 - Asistencia sanitaria
 - Duchas
 - Bolsa del corredor
 - Medalla finisher al completar la prueba
 - Pincheo estilo Toxizo en meta.

Art. 4. DORSALES

- Recogida: Los dorsales podrán ser retirados el día anterior a la prueba y el mismo día hasta 15 minutos antes de la salida.
- Documentación Requerida: Para la recogida es imprescindible presentar el DNI o pasaporte que identifique al corredor, así como la licencia federativa (Fedme) para aquellos que hayan marcado la casilla de federados durante la inscripción.
- Ubicación y Horario: El lugar y la hora de recogida serán designados e indicados por la organización.
- Uso: Los dorsales son personales e intransferibles. Deberán colocarse en un lugar visible y conservarse hasta el final de la prueba.

Art. 5. AVITUALLAMIENTOS

Las carreras de montaña se rigen bajo un régimen de semiautosuficiencia. El corredor es responsable de llevar el líquido, alimento y material necesario para completar el recorrido elegido. La organización proporcionará avituallamientos líquidos y sólido-líquidos en el recorrido de las tres distancias.

IMPORTANTE (Impacto Ambiental): Es obligatorio que los participantes porten un vaso plegable, bidón o similar, ya que no se proporcionarán vasos en los avituallamientos.

Avituallamientos por Modalidad:

TRAIL:

- KM 9,5: Rego da Ferrería (Líquido y Sólido)
- KM 18: Pista Tronceda (Líquido y Sólido)
- KM 22,5: Pista Tubo (Líquido)

MINI TRAIL:

- KM 8: Penido dos Galos (Líquido y sólido)
- KM 10,5: Pista Tronceda (Líquido y Sólido)
- KM 18: Pista Tubo (Líquido)

SPEED TRAIL:

- KM 5: Pista Tubo (Líquido)

ANDAINA:

- KM 7: Supena (Sólido y Líquido)

Art. 6. HORARIOS DE SALIDA Y TIEMPOS DE CORTE

Todas las salidas y la meta estarán ubicadas en la Plaza de la Catedral de Mondoñedo.

Modalidad	Salida	Tiempo de Corte	Cierre de Meta
TRAIL	9:00 AM	KM 7 (Explanada da Toxiza): 10:45 AM (2h)	14:30 PM (5h30m)
MINI TRAIL	10:00 AM		14:30 PM (4h30m)



SPEED TRAIL	11:00 AM		14:30 PM (3h30m)
ANDAINA	9:30 AM		14:30 PM (5h)

Art. 7. MATERIAL OBLIGATORIO

El corredor deberá vestir y calzar ropa adecuada para la actividad. El material obligatorio para las cuatro distancias es el siguiente:

- Calzado adecuado para eventos de montaña
- Bidón o similar con 500ml de agua (necesario para avituallamiento)
- Manta térmica
- Móvil con batería
- Chaqueta o cortavientos (se informará en qué distancias será obligatorio)

Nota: La organización podrá modificar el material obligatorio en función de las condiciones meteorológicas. Cualquier cambio se comunicará con antelación al evento.

Art. 8. CATEGORÍAS (Para TRAIL, MINI TRAIL, SPEED TRAIL)

- Senior Femenino: Menores de 40 años
- Veteranos Femenino: Mayores de 40 años
- Senior Masculino: Menores de 40 años
- Veterano Masculino: Mayores de 40 años

La andaina será cronometrada pero no competitiva.

Art. 9. RETIRADAS Y ABANDONOS

1. Retirada Voluntaria: El corredor que desee retirarse deberá hacerlo en el control o avituallamiento más próximo, entregando su dorsal y chip al personal de la organización. La organización facilitará su traslado a meta.
2. No Comunicación: El corredor que se retire sin comunicar su abandono será responsable de los costes derivados de su búsqueda.
3. Fuera de Tiempo de Corte: Los corredores que queden fuera del tiempo de corte establecido serán trasladados a meta, aunque los participantes del Trail podrán continuar por el recorrido del Mini Trail si así lo desean.
4. Descalificación por la Organización: La organización podrá retirar a cualquier corredor si sus capacidades físicas están mermadas, si no supera los tiempos de corte, si no cumple con el material obligatorio, o si se considera un peligro o molestia para otros corredores.



5. Asistencia Sanitaria: En caso de accidente o lesión que requiera asistencia, se deberá llamar al teléfono de la organización. Se recuerda que los servicios de emergencia pueden tardar en llegar debido a que el recorrido discurre por zonas de difícil acceso para vehículos.

Art. 10. MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN

Cualquier miembro de la organización está autorizado a registrar anomalías y reportarlas a la dirección de carrera para la aplicación de sanciones.

Serán motivos de descalificación:

- No respetar el itinerario marcado.
- Recibir ayuda externa de personas ajenas a la organización.
- Intercambio de dorsales y/o chips.
- Cambiar las balizas colocadas por la organización.
- Arrojar basura durante el recorrido.
- Abandono de utensilios propios (ropa, bastones, etc.).
- Saltarse un control obligatorio de paso.
- No prestar auxilio a otros participantes.
- No acatar las indicaciones de la organización.
- No llevar el material obligatorio.
- No respetar el entorno por el que discurre la prueba.

Art. 11. ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios se llevará a cabo en la zona de meta una vez finalizadas las pruebas. La asistencia de los ganadores es obligatoria, y su ausencia en el momento de la entrega implicará la pérdida del trofeo.

Art. 12. SEGURO

- Corredores Federados: Deberán presentar la tarjeta federativa junto con su DNI para la recogida del dorsal.
 - Corredores No Federados: Abonarán el coste del seguro de un solo día (4€) mediante la pasarela de pago de la inscripción.
-



Art. 13. MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN TOTAL O PARCIAL DE LA PRUEBA

La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido, suspender la competición o parte de ella en función de la climatología u otras causas. Si fuera necesario interrumpir y suspender la prueba en un punto del recorrido, la clasificación se establecerá según el orden y el tiempo de llegada a dicho punto de interrupción. Si esto no fuera posible, se utilizarán los tiempos del último control.

Art. 14. DECLINACIÓN DE RESPONSABILIDAD

La organización declina toda responsabilidad por daños personales a terceros o propios en caso de accidente o negligencia del corredor, así como por la pérdida o rotura de objetos personales. Cada corredor será responsable de cualquier perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo, exonerando a la organización.

Art. 15. DERECHOS DE IMAGEN

La entidad organizadora se reserva el derecho de imagen, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento de la organización.

Los participantes, al inscribirse, aceptan la realización de fotografías y videos durante el evento para su difusión en redes sociales, a disposición de los participantes y para su uso futuro con intereses publicitarios, cediendo sus derechos de imagen a la organización de la prueba.

Art. 16. CANCELACIONES

El corredor podrá cancelar su inscripción y recibir un reembolso parcial del 50% del coste de la inscripción comunicando su deseo a la organización, siempre dentro del límite del plazo de inscripción. Pasado el plazo de inscripción, no se realizará ningún reembolso.

Art. 17. MODIFICACIONES DEL REGLAMENTO Y DATOS DEL CORREDOR

- Datos del Corredor: El corredor podrá modificar sus datos poniéndose en contacto con la organización hasta la fecha límite de inscripción.
- Modificación del Reglamento: El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización para una óptima realización de la prueba. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento.

